



DECRETO U. DE C. N° 89 201

VISTOS:

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, a través de sus notas N°s 279 y 280 de fecha 22 de septiembre de 1999, por la que comunica el resultado de la elección de los Directores de los Departamentos de Idiomas Extranjeros y de Ciencias Históricas y Sociales; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 97 - 150 de fecha 21 de octubre de 1997; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98 - 102 de fecha 14 de mayo de 1998 y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese Directores de los Departamentos que se indican, a los siguientes académicos:

1. DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS.
Sra. Nora Rocca Righton.
2. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTORICAS Y SOCIALES.
Sr. Jaime Etchepare Jensen.

Los nombramientos indicados se extienden por el lapso de 2 años, a contar del 01 de octubre de 1999.

La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribáse a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, septiembre 28 de 1999.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL